

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 22/01/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	83	NIDO SUAREZ, PALOMA (53517170B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	86	MARTINEZ ALEJOS, OMAR (76989367H)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	88	MIGUEL GONZALEZ, BALBINA (71122866N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	92	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	97	FELIU LOPEZ, MARIA ELENA (23274239X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	100	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	456	SANCHEZ REYES, FRANCISCO DE PAULA (28597434Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	460	FERNANDEZ HERVAS, MARIA DOLORES (75555160E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	466	MARAVERTE ORTEGA, MARIA DEL CARMEN (27309940Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	468	CONTADOR BRAVO, EMILIO (33989909A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	474	BARROSO LUCAS, SATURNINO (80073067Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	477	ROMERO MACARRILLA, LUIS CARLOS (28965671T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	489	CUELLAR ALVAREZ, ELISABET (08854024J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	492	BAÑEZ DE SOUSA, CARMEN LORENA (70813315H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	499	GARCIA PIQUERAS, YOLANDA (71217190J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	504	RUBIO MARTIN, SANTIAGO (76127016Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	133	ROMERO BARRAGAN, CRISTINA (08890633Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	134	TOLEDO FRUTOS, JOSE (80062785S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	MORGADO DE LA CRUZ, PURIFICACION (08879218E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	MORENO DEL SAZ, JONATHAN (47303640T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	79	OTERO ROMERO, CLAUDIO (80093959R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	83	GONZALEZ CALLE, EVA M. (76135800G)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	88	ROLDAN MATEOS, BEATRIZ (76128771J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	115	LUCAS HONORATO, GUADALUPE (09203270G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	MENDEZ PACHON, CELIA (80064658W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	VEGA MONTES, MARIA (80084557Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	33	ALEGRE JIMENEZ, JOSE MARIA (76038190Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	24	CABELLO LEON, MARIA DEL CARMEN (29778558K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	39	MURCIA PECO, EMILIO (05646089A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	49	PEREZ HERNANDEZ, CARLOS DANIEL (11784272S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	GUEVARA VELAZQUEZ, MERCEDES (70906375C)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	82	RUBIO TREJO, MARIA INMACULADA (07016084A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	33	SANTOS SOLIS, MARIA (11781291R)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	43	ARAGON SANCHEZ, M. TERESA (07451685F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	45	SAPO LAJAS, M. PILAR (28948549J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	51	GOMEZ MOLLA, MARIA DE LOS REMEDIOS (48486006M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	53	AYUSO RUFETE, MARIA ASUNCION (27454800E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Extraordinaria	109	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	110	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	111	LOPEZ LUENGO, ANTONIO (53265383M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ABRIL RUBIO, M. GUADALUPE (04203392G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	129	ALONSO MASFARNER, SILVIA (44854099M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	131	MERINO TENA, SOFIA (08884933X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	133	RUIZ CHANETA, LUCIA (45311781X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	143	CAMACHO MADRERO, CONCEPCION (80140581W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	MIRANDA GALLARDO, ROSA (33985600H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	GALLARDO BOLEA, JUANA (75227302Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	188	CARRETERO GOMEZ, MARIA DEL MAR (45580808Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	189	MUÑOZ AGUILERA, MARIA ELENA (45075650C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	194	RUBIO NOGUERON, NATALIA (47082734D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	209	TALLON ANGUITA, RAQUEL MARIA (26488092G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	210	PEREZ GARCIA, JUAN JOSE (53693007J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	212	DOMINGUEZ DE LA CASA, MANUEL (77339607Z)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	236	LA FUENTE RODRIGUEZ, SARA DE (75483280V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	MARTINEZ MORENO, AMPARO (77331199R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	MANCHON NARANJO, DOLORES (08857567Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	275	MARTINEZ-PIRON MANCHA, MAGDALENA (08847525T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	PRIETO RAMIREZ, MONICA (74908204X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	DIEGO MAGAN, ISRAEL (47031989W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	RODRIGUEZ PULIDO, MARIA CRISTINA (28937805X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	293	SANCHEZ MUÑOZ, ANA MARIA (80146986J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	295	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANA (08860881Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	296	ESTRADA HUAMAN, ROSA (77940455X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592008 - FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	51	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Voluntaria

Extraordinaria	55	SUAREZ BARRA, PURIFICACION (06995473T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	61	DURAN HERRERA, MANUEL (53184675G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	62	FRANCESCO RODRIGUEZ, ALBA DE (77720210J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	63	SANCHEZ MACIAS, FERNANDO (30212759M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	64	MARQUEZ VERDUGO, FRANCISCO (44604021Y)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592015 - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	7	DURAN MARTINEZ, CLOTILDE (80066323B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8	SANCHEZ GARCIA, RAQUEL (76258228A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	LOURENÇO PANIAGUA, MARIA PILAR (44778494R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	13	BERNAL RICO, DIEGO (53166454E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	GARCIA NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER (11783292R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	VILAVERDE LAMAS, VANESA (44078147G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	ROSARIO BERROCAL, FATIMA (35093969V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	CID CARBALLO, MARIA TERESA (76720621G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	GONZALEZ CUELLAR, INMACULADA (08880261F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	GONZALEZ SALGADO, MONICA (45681497R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	439	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	457	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	516	PEREZ SANCHEZ, M. ANGELES (09188061K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	521	ENRIQUEZ ALAMO, ISABEL (45739398B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	522	ORTA CRUZ, NURIA (29490117T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	524	MOLANO PALLERO, ANTONIA (28958846Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	527	LEO DE LA MORENA, RAQUEL (76046243D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	529	BURQUILLOS CADENAS, M. JOSE (79259654K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	530	FERNANDEZ FLORES, SARA (45669973T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	531	GONZALEZ GRANADO, FRANCISCA (09204930P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	532	RODRIGUEZ MARRAY, EMMA (08860029S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	534	GORDILLO ALVAREZ, SARA (76256787B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	535	SANCHEZ CACERES, MARGARITA (52966442H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	537	TENA HIDALGO, MARIA TERESA (08889586V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	538	MATEOS NUÑEZ, ALBA MARIA (76046508K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	539	GARCIA MORAN, LYDIA (76248560H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	540	MORERA PARDO, MARIA DEL CAMINO (80092447F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	541	ALEMÁN MARTINEZ, M. FERNANDA (34778207E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	542	MACIAS RODRIGUEZ, CRISTINA (76046071K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	545	MATA POLO, SONIA (14609959Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	288	FERNANDEZ CONDE, ALEXANDRA (09191302L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	GONZALEZ MORANO, IRENE (44410802X)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	374	PINILLA SAYAGO, MARIA TERESA (40334005D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	375	GIL CIDONCHA, ANGEL (53265908R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	378	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	379	GOMEZ CONCHAS, JESUS ALBERTO (08363986J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	DOMINGUEZ LOPEZ, GLORIA M. (80080471Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	ENRIQUE MARTIN, ELENA (76133475W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	384	GIL LLAMAS, MARIA JOSE (76126464Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	386	VAZQUEZ LEÑADOR, JANIRE (08898299J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	387	GOMEZ CAMPOS, MARTA (76050706X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	VEGA GARCIA, ESTRELLA MARIA (80099146J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	246	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (53573054M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	PALOMA LUNA, M. LUISA (44779211M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	SANCHEZ ALONSO, ANA ISABEL (11781450E)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	260	DIAZ MARTIN, LUIS IVAN (11782869S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	262	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (08891091G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	VALENCIA ALFONSO, M. CONCEPCION (08826198V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	269	VICENTE BARBERO, ELISABET (76137488J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	PAJUELO MARTIN, MONICA (80063677X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	274	SANCHEZ GOMEZ, LUIS ALBERTO (80057125J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	275	YUSTINO TRUJILLO, RAQUEL (76112107R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	278	CABALLERO FRANCO, COSME (80061960H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	281	MUÑOZ CARVAJAL, LETICIA ESTEFANIA (80094495P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	287	CABRERA LORA, MIGUEL ANTONIO (34779623N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	ACEDO BONILLA, RUBEN (28952624V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	289	MUÑOZ DIAZ, RAQUEL (76131850X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	393	SALAZAR RABANAL, IRENE GUADALUP (76261020N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	426	DURAN DOMINGUEZ, SARA (28952508Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	427	ALDANA DIAZ, SARA (44786812Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	433	HERNANDEZ SAGRADO, M. SONIA (11776840N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	435	GARCIA RODRIGUEZ, MERITXELL (08882898E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	436	PIEDEHIERRO FONSECA, SORAYA (44777698X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	438	VAZQUEZ ALBA, ROSA (08882575K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	PERERA POMBERO, MARIA DE LOS REYES (80102036M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	442	FERNANDEZ CALLE, LAURA (45130376Y)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	444	CABALLERO OROZCO, JENNIFER (45875040E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	445	MENDEZ DURAN, ANA MARIA (80063480C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	REBOLLO CONTRERAS, CARMEN (44775465P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	450	BLANCO CHICOTE, ANA BELEN (80059037Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	451	BAEZ REBOLLO, NATIVIDAD (80053481A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	453	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE CARLOS (76130456L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	261	MASA PIZARRO, ANA (53579528Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	263	PAZO SANCHEZ, INMACULADA (08878563B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	265	CRUZ NAVARRETE, MARIA JOSE DE LA (80086740G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	268	CHAPARRO ACEDO, MARCO ANTONIO (09183006A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	271	ORTIZ DE ZARATE GUTIERREZ, MARINA (45107703B)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	278	BENAVENTE MATILLA, LAURA (07050920V)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	849	ALVAREZ CORBACHO, LAURA CRISTINA (11862611Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	850	MARTINEZ GARCIA, MONICA (08868817V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	851	MARTIN TEJEDA, CORAL (44414921N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	853	GORDO LLANOS, M. ISABEL (44401652Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	857	HOLGADO CARRASCO, CARMEN (76036589S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	858	PITEL MURGA, JOSE ANTONIO (80053922F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	859	FERNANDEZ BLANCO, ROSA MARIA (04219350T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	860	RODRIGUEZ BUROT, JAIME (44789460L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	861	PEREZ GOMEZ, VERONICA (45338113F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	863	GARROSA MUÑOZ, DANIEL (47529794H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso